



Caso 01-08

Lima, 13 de febrero del 2008.

Señor  
**Marcelino Roque Osorio**  
Presente.-

Sirva la presente para comunicarle que durante su última sesión, los miembros del Tribunal de Ética acordaron archivar su solicitud de rectificación, con relación al artículo "Doe Run lanza falsa acusación contra arzobispo de Junín", publicado en el diario La República, el 8 de enero del 2008.

Dicho caso fue archivado debido a que el 8 de febrero, el diario La República publicó su rectificación, cuya copia adjunto a la presente.

Atentamente,

**Kela León**  
**Secretaria Ejecutiva**

C.c. Teresa Quiroz Velasco  
Presidenta, Tribunal de Ética